



AFAC
AGENCIA FEDERAL
DE AVIACIÓN CIVIL



AFAC-2020-290-020-C, SR-136/2024
Agencia Federal de Aviación Civil
Dirección Ejecutiva de Aviación
Dirección de Aviación
Talleres Aeronáuticos

Nº de Oficio 4.1.4. TA-3821/2024
Ciudad de México, 25 de noviembre de 2024

Asunto: Convalidación Permiso de Taller

ETI US Acquisition LLC DBA
Essential Turbines USA INC.
7808 East Velocity Way
Mesa, Arizona 85212.

Atn.: Raymond Last
Director de Aseguramiento de la Calidad

En atención a su escrito recibido en esta Dirección el día 20 de noviembre de 2024, mediante el cual da respuesta al oficio número 4.1.4.1. TA-3290/2024 del 08 de octubre de 2024 con relación a las observaciones derivadas de la inspección por motivo de la Convalidación del Certificado de Estación de Reparación número **VOZR168Y** emitido a favor de esa empresa por la Autoridad Aeronáutica de los Estados Unidos de América (Federal Aviation Administration), sobre el particular le comunico que, una vez revisada la información y efectuada la inspección a sus instalaciones por parte de personal adscrito a esta Dirección con objeto de constatar los Recursos Humanos, Técnicos y Materiales con los que cuenta esa empresa, esta Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la Dirección Ejecutiva de Aviación, **no tiene inconveniente en otorgarle la Convalidación No. CO-266/24 del Certificado de Estación de Reparación número VOZR168Y**, conforme a los documentos anexos a la presente, debiendo permanecer estos a la vista en todo momento dentro de las Instalaciones de ese Taller Aeronáutico.

Cabe señalar que deberá mantener en esta Dirección, una copia controlada y actualizada del Repair Station Manual & Quality Control Manual (RSM&QCM), aprobados por su Autoridad Aeronáutica. Por otra parte, deberá elaborar un Suplemento a la citada publicación (RSM&QCM) en el cual se especifiquen los procedimientos particulares para la atención de trabajos de mantenimiento motores y componentes instalados en aeronaves de registro de nacionalidad y matrícula Mexicana e incluir las instrucciones de llenado de la forma DGAC-46 (Certificado de revisión, reparación o alteración mayor de planeador, motor o hélice), equivalente a la FAA FORM 337.

La emisión de la Convalidación No. CO-266/24 del Certificado de Estación de Reparación núm. VOZR168Y causa derechos por la cantidad de: _____
\$ 23,914.00 (VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.) de acuerdo con lo indicado en el Artículo
_____ 159, Fracción II de la Ley Federal de Derechos en vigor.

Nota: Esta Convalidación se Renovará cada dos años, previa solicitud de ese Taller Aeronáutico.

ANEXOS: Instructivos para la elaboración del Suplemento al RSM&QCM y llenado de la forma DGAC-46.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los Artículos 135 y 193 del Reglamento de la Ley de Aviación Civil, así como en lo establecido en los transitorios Cuarto y Quinto del Decreto por el que se crea el Órgano Administrativo desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, denominado Agencia Federal de Aviación Civil.

Atentamente


Ing. Pablo Carranza Plata
Director Ejecutivo de Aviación

C.c.p. Director General de la Agencia Federal de Aviación Civil. - Para su Superior Conocimiento. Presente.
Director Ejecutivo de Seguridad Aérea.- Mismo Fin. Presente.

REC'D RH/SCD/RVI
\\10.30.41.52\d\talleres Aeronáuticos\CO-266-24 ESSENTIAL TURBINES MESA, ARIZONA\CONVALIDACION\CO-266-24, C, VIG. 25-NOV-2026.docx



AFAC
AGENCIA FEDERAL
DE AVIACIÓN CIVIL

Subsecretaría de Transporte
Agencia Federal de Aviación Civil
Dirección Ejecutiva de Aviación

Estados Unidos Mexicanos
**Convalidación de Certificado de Taller de Mantenimiento
Aeronáutico**

Approved Maintenance Organization Validation Certificate.

Número CO-266/24

Number CO-266/24

El presente documento **CONVALIDA** el Certificado de Estación de Reparación núm. **VOZR168Y**, otorgado por la Federal Aviation Administration (F.A.A.) de los Estados Unidos de América a favor de:

This document Validates the Repair Station Approval Certificate No. VOZR168Y, issued by the Federal Aviation Administration (F.A.A.) of the United States of America to:

**ETI US ACQUISITION LLC
DBA-ESSENTIAL TURBINES USA INC.**

Ubicado en:
Located in:

**7808 EAST VELOCITY WAY
MESA, ARIZONA 85212**

Al verificar que los requerimientos de la Federal Aviation Administration (F.A.A.) de los Estados Unidos de América son equivalentes a los establecidos por la Agencia Federal de Aviación Civil (A.F.A.C.) de los Estados Unidos Mexicanos para la operación de Talleres Aeronáuticos, los cuales han sido acreditados por la empresa "**ETI US ACQUISITION LLC DBA- ESSENTIAL TURBINES USA INC.**", por lo que se encuentra habilitada para desarrollar actividades de Reparación y Mantenimiento en la siguiente Clasificación:

Once verifying that the requirements of the Federal Aviation Administration (F.A.A.) of the United States of America are equivalent to those established by the Agencia Federal de Aviación Civil (A.F.A.C.) of the Estados Unidos Mexicanos for the operation of Repair Stations, which have been accredited by "ETI US ACQUISITION LLC DBA- ESSENTIAL TURBINES USA INC.", it is found enabled to develop Repair and Maintenance activities in the following Classification:

Conforme al Certificado de Estación de Reparación núm. **VOZR168Y**.
In accordance with the Repair Station Certificate No. VOZR168Y.

Conforme a la Clasificación de los Estados Unidos Mexicanos.
According to the Classification of the Estados Unidos Mexicanos.

LIMITED ENGINE

MOTORES CLASE 3

La Operación del Taller de Mantenimiento Aeronáutico se sujetará a lo establecido en las Especificaciones de Operación anexas al presente y a los requisitos establecidos por la Federal Aviation Administration (F.A.A.) de los Estados Unidos de América.

The operation of the Repair Station shall be subject to the provisions of the Operating Specifications annexed to this and the requirements established by the Federal Aviation Administration (F.A.A.) of the United States of America.

La presente Convalidación permanecerá vigente siempre y cuando se cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior y permanezca vigente el Certificado de Estación de Reparación núm. **VOZR168Y**, otorgado por la Federal Aviation Administration (F.A.A.) de los Estados Unidos de América.

This Validation Certificate shall remain in force as long as they meet the requirements mentioned in the preceding paragraph and remains valid Repair Station Certificate No. VOZR168Y, issued by the Federal Aviation Administration (F.A.A.) of the United States of America.

**Atentamente
Sincerely**

Fecha de Expedición Original: 25 de noviembre del 2024.
Original Issue Date: November 25, 2024.

Fecha de Efectividad:
25 de noviembre del 2024 al 25 de noviembre del 2026.
Effective Date: November 25, 2024 to November 25, 2026.

Ing. Pablo Carranza Plata
Director Ejecutivo de Aviación

Este documento es intransferible y cualquier modificación en las limitaciones o en la ubicación del taller de mantenimiento, deberá ser informada a la Agencia Federal de Aviación Civil de los Estados Unidos Mexicanos.
This document is not transferable, and any changes in the constraints or in the location of the repair station shall be reported to the Agencia Federal de Aviación Civil of the Estados Unidos Mexicanos.

Cualquier alteración de este documento será sancionada conforme a lo establecido en la Ley de Aviación Civil de los E.U.M.
Any alteration of this document shall be punished as provided in the Civil Aviation Law of the E.U.M.

Forma IA - 90 / 02. Form IA - 90 / 02.



AFAC

AGENCIA FEDERAL
DE AVIACIÓN CIVIL

SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE
AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE AVIACIÓN

Especificaciones de Operación.

Specifications Operations.

Limitaciones:

La Clasificación establecida en la Convalidación núm. **CO-266/24** del Certificado de Taller de Mantenimiento Aeronáutico núm. **VOZR168Y**, otorgado por la Federal Aviation Administration (FAA) de los Estados Unidos de América a **"ETI US ACQUISITION LLC DBA- ESSENTIAL TURBINES USA INC."**, está Limitada conforme a las siguientes Especialidades y Clases:

Limitations:

The Classification established in the Recognition Certificate No. CO-266/24 of the Repair Station Certificate No. VOZR168Y, issued by the Federal Aviation Administration (F.A.A.) of the United States of America to "ETI US ACQUISITION LLC DBA- ESSENTIAL TURBINES USA INC." is Limited in accordance with the following Specialties and Classes:

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOTORES CLASE 3

Repair and Maintenance of Engines Class 3

MARCA:	MODELO:	NIVEL DE MANTENIMIENTO:
Manufacturer:	Make / Model:	Level of Maintenance (Limitations)
ROLLS ROYCE	M250 SERIES RR300 SERIES	Limitado a la reparación y revisión mayor de motores y módulos de motores que cumplen con el Título 14 CFR (Código de Regulaciones Federales) Parte 43.1. <i>Limited to Repair and Overhaul of Engines and Modules of Engines Meeting 14 CFR Part 43.1</i>

Atentamente
Sincerely

Fecha de Expedición Original: 25 de noviembre del 2024.

Original Issue Date: November 25, 2024.

Fecha de Efectividad:

25 de noviembre del 2024 al 25 de noviembre del 2026.

Effective Date: November 25, 2024 to November 25, 2026.

Ing. Pablo Carranza Plata
Director Ejecutivo de Aviación

Este Permiso no es transferible y cualquier modificación en las Limitaciones o en la Localización del Taller Aeronáutico, deberá ser solicitada a la Agencia Federal de Aviación Civil (A.F.A.C.) de Los Estados Unidos Mexicanos.
This Permission is not transferable and any changes to Constraints or the Location of the Aeronautical Workshop, must be requested from the Agencia Federal de Aviación Civil (A.F.A.C.) of the Estados Unidos Mexicanos.

Cualquier alteración de este Permiso será sancionada conforme a lo establecido en la Ley de Aviación Civil de los E.U.M.
Any alteration of this Document shall be punished as provided in the Civil Aviation law of the E.U.M.

Forma IA - 23 / 95-A.

Form IA - 23 / 95-A.